

Guayaquil, Abril 25 de 1995

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

De acuerdo con la resolución No. 92-1-4-3-0014 de ley de Compañías, tengo el agrado de comunicar a la Asamblea de los siguientes comentarios según análisis realizado.

- 1.1 Las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, han sido normales de acuerdo con la ley de compañías.
- 1.2 La colaboración prestada por el gerente y demás funcionarios departamentales han sido óptimas y eficientes para el desarrollo de la actividad empresarial.
- 1.3 El sistema de archivo y la custodia de todos los documentos y libros de la compañía son adecuados y seguros, el equipo de la aeronave HC-8DX tiene guardia permanente.
- 1.4 La colaboración y la ayuda prestada por el gerente y el personal de los demás departamentos del área organizacional fueron excelentes y muy cooperativos para el cumplimiento de mis labores específicas, de conformidad con el artículo 321 de ley de compañías.
- 1.5 El control interno en el manejo de flujo de caja está minuciosamente enfocado en el control de ingresos y egresos en coordinación con ventas y el presupuesto preestablecido.
- 1.6 Las cifras de los balances de comprobación, balance general y estados financieros coincide con los registros de los libros de contabilidad.
- 1.7 Los estados financieros se compaginan con los registros contables y por lo tanto son confiables por ser concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.8 Indices Económicos-Financieros de conformidad con los balances de 1993 - 1994 se obtienen los siguientes valores que interesan para la obtención de índices económicos-financieros.

Valores (miles de sucres)	1 9 9 3	1 9 9 4	VALORES	INCREMENTO
Ventas	111.819.872,00	133.053.346,00	21.233.474,00	18,98
Gastos Operacionales	155.820.584,00	171.964.111,00	16.143.527,00	10,36
Activo Corriente	9.843.513,00	6.408.820,00	(3.434.693,00)	(34,89)
Activo Fijó	198.988.397,00	150.479.055,00	(48.509.342,00)	(24,37)
Pasivo Corriente	76.432.641,00	43.806.810,00	(32.625.831,00)	(42,68)
Patrimonio Neto	115.846.474,00	113.081.065,00	(2.765.409,00)	(2,38)

- 1.9 La convocatoria hecha a los accionistas de la compañía está de acuerdo al artículo 284 de ley de compañías y a la instalación de la Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 280 de ley de compañías.


COMISARIO



24 ABR. 1995